

50 MEMORIAS

DIRECCIÓN DE
GÉNERO **udp**

DIRECCIÓN DE
GÉNERO **udp**

Eje 01

INSTITUCIONA- LIZACIÓN DE LA GESTIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Acciones orientadas a la incorporación de la perspectiva de género en reglamentos, normativas y/o procedimientos, así como el trabajo colaborativo con direcciones generales, unidades académicas y áreas estratégicas de la universidad.

↳ Conversatorio Mujeres y Conocimiento: Trayectorias, Logros y Desafíos.
Actividad de conmemoración del 8 de marzo organizado por GenCI.

Avances en la implementación de la **Política de Igualdad de Género**

En el transcurso del 2025 se desarrolló un proceso de trabajo con direcciones centrales de la universidad en el marco de la Política de Igualdad de Género. Se desarrollaron talleres y encuentros para que cada unidad pudiera realizar un diagnóstico preliminar, para luego avanzar en la formulación de posibles acciones, al alero de los ejes estratégicos de la Política de Igualdad. Dado que la universidad comenzará próximamente su nueva Planificación Estratégica, las acciones planteadas por las distintas unidades serán desarrolladas durante el período de un año, durante el 2026. Hay un conjunto de 100 acciones propuestas desde 15 unidades/áreas distintas.

En el marco de la Planificación Estratégica 2027-2033, se incorporarán de manera transversal acciones de más largo alcance para la implementación de la Política de Igualdad.

Taller Mucha Madre. Diálogos hacia una cultura universitaria de corresponsabilidad

Durante el primer semestre de 2025 se implementó un dispositivo orientado a habilitar un espacio de escucha y reflexión en torno a las maternidades, dirigido a mujeres de los estamentos académico y funcionario. Entre marzo y julio se desarrollaron encuentros periódicos que articularon lectura, escritura y experiencia, con el propósito de favorecer procesos de elaboración colectiva y situada. Este espacio per-

mitió visibilizar la diversidad de experiencias de cuidado y abrir la reflexión en torno a alternativas frente al malestar asociado a la sobrecarga de estas labores.

La experiencia fue sistematizada y socializada en el Seminario Cuidados y Género, organizado por la Dirección de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso en octubre 2025.

Liderazgos deportivos con perspectiva de género. Articulación con el Departamento de Vida Universitaria de la DAE

En julio 2025, en conjunto con el Departamento de Vida Universitaria de la DAE, convocamos a docentes y entrenadores de CFG deportivos y de Selecciones Deportivas Estudiantiles a un taller orientado a reflexionar sobre las desigualdades en el deporte y el rol de los liderazgos igualitarios en su transformación. La actividad contó con la participación de casi la totalidad del cuerpo docente, quienes valoraron el espacio como una instancia para reflexionar sobre (y cuestionar) prácticas y creencias cuyos efectos en la comunidad no suelen visibilizarse. Esta iniciativa busca proyectarse en el tiempo, dando continuidad al trabajo con docentes y ampliándose al estudiantado que participa en estos espacios.

Participación en jornadas y congresos

La participación de la Dirección de Género en este tipo de espacios tiene distintos objetivos. Uno de ellos es estimular la reflexión sistemática sobre la propia práctica, como una estrategia de mejora continua. Así como el objetivo de visibilizar el trabajo realizado, compartir experiencias y buenas prácticas con la comunidad.

MARZO 2025

- **Primer Congreso Chileno de Estudios Interdisciplinarios sobre diversidad sexual y/o de género (Santiago, Chile)**
 - ✎ Presentación en panel “Reconocimiento de las diversidades sexuales en las universidades: avances y desafíos desde el trabajo de las Direcciones de Género”. (Mariana Gaba)
 - ✎ Presentación de trabajo “Aquí entran todes: Espacio público e (in) disciplinamiento de género”. (Nicole Murillo)

OCTUBRE 2025

- **Primer Seminario Género y Cuidados, Universidad de Valparaíso**
 - ✎ Presentación de trabajo Taller “Mucha madre: diálogos hacia una cultura universitaria de corresponsabilidad. (Nicole Murillo)
- **VII Encuentro Nacional “Modelos de Investigación, Sanción y Prevención en Violencias de Género en Universidades del CRUCH”**
 - ✎ Presentación del trabajo “Acompañar, visibilizar, transformar: grupo de pares de estudiantes trans y de género no conforme”. (Nicole Murillo)

➤ **NOVIEMBRE 2025**

• **III Congreso Latinoamericano y del Caribe de SoTL 2025 (virtual)**

- Presentación de ponencia “Integrar la perspectiva de género en el currículum: innovación curricular desde un enfoque SoTL en la carrera de Psicología de una universidad chilena”, ponencia presentada en co-autoría con Alemka Tomicic (Escuela de Psicología) y Carla Gajardo (Dir. Desarrollo Curricular y Docente)

• **VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (Buenos Aires, Argentina)**

- Presentación en el panel internacional “Balances y desafíos urgentes para las políticas y planes de igualdad de género en las universidades latinoamericanas”. (Mariana Gaba)

• **IV Jornadas Nacionales “Haciendo universidades feministas” (Córdoba, Argentina).**

- Presentación de la ponencia: “Avances y desafíos en la transversalización de género en una universidad chilena”. (Nicole Murillo)

Por último, la Dirección de Género fue coorganizadora del II Seminario “Transversalizando la perspectiva de género en educación superior: Articulación de procesos formativos con criterios de equidad” junto a la Comisión de Igualdad de Género CRUCH. El seminario fue realizado en agosto 2025 en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Eje 02

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

Acciones destinadas a docentes, estudiantes y/o funcionarios/as, que tengan por propósito la transversalización de la perspectiva de género en el proyecto educativo y pedagógico de la universidad, así como en las prácticas docentes, el trabajo en aula, el diseño curricular, etc.

▸ Stand de la Dirección de Género en la Feria de Servicios, Bienvenida Estudiantil 2026.

Documento. Guía para la incorporación de la perspectiva de género en planes de estudio en carreras de pregrado

Luego de varios años sostenidos de trabajo colaborativo en innovación curricular y perspectiva de género junto a la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente, se finaliza la elaboración de este documento que busca facilitar la incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudio, mediante orientaciones y herramientas concretas.

Este instrumento se enmarca en los compromisos institucionales en materia de equidad, calidad educativa y formación integral y responde a la necesidad de transversalizar la perspectiva de género en los procesos de innovación curricular. En este contexto, la guía propone superar una comprensión restringida del género como contenido específico, promoviendo su integración en los perfiles de egreso, las trayectorias formativas y las metodologías de enseñanza, entre otros aspectos.

Su proceso de elaboración contempló etapas de diagnóstico, diseño conceptual, desarrollo de herramientas y validación con actores clave de la comunidad académica: equipos docentes, direcciones de escuela y especialistas en currículo y género, quienes contribuyeron a la

revisión y ajuste del modelo propuesto. Durante 2025, se realizó además una instancia de retroalimentación institucional para fortalecer su aplicabilidad.

Estas orientaciones proponen un modelo estructurado que guía tanto el diseño como la revisión curricular, permitiendo a los comités curriculares identificar brechas, definir estrategias de mejora y avanzar hacia una formación profesional de excelencia, coherente con los estándares institucionales y orientada a la igualdad y la transformación social.

La guía propone un modelo de cinco dimensiones interrelacionadas, que abordan de manera integral los distintos niveles del plan de estudio (Tabla 1).

En síntesis, estas orientaciones marcan un paso significativo en el fortalecimiento institucional de los procesos de innovación curricular con perspectiva de género en el pregrado, promoviendo una formación de mayor calidad, pertinencia y alineación con los desafíos actuales.

Acceso a la guía [aquí](#).

DIMENSIÓN	PROPÓSITO PRINCIPAL	ALCANCE
Perfil de egreso	Integrar competencias vinculadas a género en la formación profesional	Resultados de aprendizaje
Malla curricular	Asegurar una progresión formativa coherente en torno a la perspectiva de género	Trayectoria formativa completa
Asignaturas	Incorporar explícitamente la perspectiva de género en contenidos y resultados de aprendizaje	Programas de asignatura
Metodologías	Promover estrategias metodológicas que posibiliten la incorporación de la perspectiva de género	Prácticas de enseñanza
Lenguaje y bibliografía	Garantizar uso de lenguaje no sexista y diversidad de referentes académicos	Materiales y recursos educativos

Formarse en género, enseñar distinto.

Lo que dicen docentes de la Universidad Diego Portales

Entre 2019 y 2025, 300 docentes de la UDP han participado en alguno de los 24 talleres para la incorporación de la perspectiva de género en la práctica docente, en el marco de la oferta de talleres liderada por la VRA en los meses de enero y julio de cada año. Con el fin de aproximarnos a su impacto en las prácticas docentes, elaboramos la Encuesta de Incorporación de Perspectiva de Género en el Rol Docente.

A mediados del 2025 publicamos el reporte “Formarse en género, enseñar distinto: lo que dicen docentes de la Universidad Diego Portales”. Los resultados, a partir de 93 respuestas, dan cuenta de cómo estos espacios formativos han impulsado avances en su incorporación, especialmente en el uso de lenguaje no sexista y en prácticas docentes más igualitarias. Sin embargo, aún se requiere profundizar en cambios curriculares estructurales que integren esta perspectiva de manera transversal en contenidos y resultados de aprendizaje.

Acceso al reporte [aquí](#).

Conversatorio. Más allá de consentir: preguntas para una educación sexual crítica, coorganizado con Fundación Chile Necesita ESI

Durante la mañana del 20 de octubre se realizó una actividad abierta a todo público, orientada a reflexionar sobre la complejidad del consentimiento en el contexto de la violencia sexual en las universidades.

La instancia contó con la participación internacional de Nancy Kendall (Universidad de Wisconsin-Madison), junto con la interlocución de Anita Tobar (Universidad de Chile) y de nuestra académica UDP, Claudia Moreno, quienes compartieron investigaciones llevadas a cabo en torno a este fenómeno en las universidades chilenas. Este espacio de diálogo se desarrolló en el marco del Primer Congreso de Educación Sexual Integral en Chile.

Construcción de conocimiento con perspectiva de género.

Curso autoinstruccional en el marco del proyecto GENCI.

Este curso fue diseñado para proporcionar herramientas que permitan analizar críticamente la relación entre el género y la construcción de conocimiento. A través de su contenido, se busca identificar brechas de género y sesgos de androcentrismo en la academia, así como proponer estrategias para integrar la perspectiva de género en los procesos de investigación.

La formación es 100% autoinstruccional y asincrónica, con una duración de 8 horas, y se organiza en tres módulos que abordan las brechas históricas en la academia, los aportes del pensamiento feminista y la revisión de políticas públicas actuales.

Diseño e implementación de un taller electivo junto a la Escuela de Artes

El Taller de Exposiciones Interdisciplinar fue diseñado e implementado de manera colaborativa entre la Escuela de Artes Visuales y la Dirección de Género, bajo el liderazgo de la docente Leonor Castañeda y con el apoyo del ayudante Alonso Bello. Su propósito fue promover, mediante una práctica pedagógica y artística, la reflexión colectiva en torno a la convivencia, el consentimiento, la participación y las tensiones entre la institucionalidad universitaria y la experiencia estudiantil.

En los últimos años, las universidades chilenas han debido enfrentar diversos desafíos asociados a la convivencia, la salud mental y la prevención de la violencia de género. No obstante, las respuestas institucionales han tendido a centrarse en la gestión normativa más que en su integración en el currículum. En este contexto, el taller se concibió como un espacio para explorar cómo las prácticas artísticas interdisciplinarias pueden operar como dispositivos pedagógicos capaces de problematizar estas temáticas.

Durante el segundo semestre de 2025, el taller articuló un proceso que combinó el trabajo colaborativo con actores institucionales, entre ellos el docente Álvaro Ayala, de la Facultad de

Psicología, y el Departamento de Salud Mental Estudiantil, liderado por Camila Rosselot, con el propósito de reflexionar en torno a las relaciones entre comunidad, cuidado y salud mental. Este proceso se focalizó en la creación de intervenciones artísticas y el análisis reflexivo, entendiendo el aula como un espacio de experimentación pedagógica, y permitió que el curso se adjudicara el Fondo de Proyectos de Innovación y Desarrollo de la Vicerrectoría Académica, en reconocimiento a su carácter innovador.

Estudiantes de distintas carreras —Artes Visuales, Diseño, Psicología, Cine y Realización Audiovisual— desarrollaron intervenciones artísticas interdisciplinarias en seis accesos de la universidad, abordando sus propias experiencias en el contexto universitario. Los resultados sugieren que este tipo de prácticas amplía las formas de producción de conocimiento al promover enfoques colaborativos y situados. Asimismo, la experiencia impulsa la incorporación de lo comunitario en el currículum, cuestiona los modelos tradicionales de enseñanza y propone, desde perspectivas feministas, una comprensión del conocimiento como proceso relacional y contextual.

Para fotos y más información, ingresa [aquí](#).



Taller de Exposiciones Interdisciplinar

24 NOVIEMBRE AL
12 DE DICIEMBRE

➤ Difusión de intervenciones y mediaciones del Taller de Exposiciones Interdisciplinar 2025

Formación en Género en áreas de la Salud

Durante el 2025, la Dirección de Género apoyó varios procesos en distintas carreras de la FACSyO. A finales del segundo semestre académico participamos en la asignatura *Administración y Gestión en Salud* de la carrera de Tecnología Médica, oportunidad en que presentamos los desafíos y la importancia de transversalizar género en estas áreas, de modo de aportar a la erradicación de las desigualdades en el acceso a la Salud de todas las personas. La clase, realizada el 14 de noviembre, contó con la participación de todo el estudiantado de la generación.

En paralelo, elaboramos el segundo módulo del curso *“Capacitación docente para las buenas prácticas en campos clínicos”* liderada por la Facultad de Medicina. El curso es ofertado 100% online y contempla alrededor de 30 horas de duración. El curso se impulsa por la entrada en

vigencia de la Norma de Sana convivencia y protección de la salud mental en campos clínicos. La Dirección de Género aportó con un módulo que entrega conceptos básicos de género y sexualidades y su aplicación en contextos reales para promover entornos de aprendizaje y atención clínica respetuosos e igualitarios.

El curso será abierto y gratuito para todas aquellas personas que trabajan en campos clínicos y tienen algún rol con nuestros/as estudiantes (docentes tutores/as, personas de los servicios de salud, docentes UDP, etc.). La elaboración del curso fue liderada por la Facultad de Medicina, con apoyo de Educación en línea y se articula con otros 4 cursos que imparte la Facultad de Salud y odontología. El curso está en su etapa final para ser implementado durante el 2026.

Perspectiva de Género en inducciones institucional y docente

Ya hace dos años que ambas inducciones, tanto la institucional liderada por la Dirección de Recursos Humanos como la docente, liderada por la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente, incorporan contenidos sobre la legislación y normativas internas relacionadas, así como también nociones conceptuales introductorias y herramientas para una convivencia respetuosa.

Durante el año 2025 se trabajó en actualizar e incorporar mayores precisiones respecto de la Política de Uso de Nombre Social y Rectificación de Nombre Legal en la inducción institucional, incorporando definiciones introductorias sobre diversidad sexual y prácticas de buen trato para el estudiantado trans, no binario o de género diverso. Durante el año 2025, 211 personas realizaron la inducción docente y 145 personas la inducción institucional, según datos provistos por las respectivas direcciones.

➤ Bienvenida Estudiantil 2026 al estudiantado LGBT, coorganizada entre la Dirección de Género y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Eje 03

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS



Involucra todas aquellas acciones destinadas a promoción de la igualdad de género y prevención de las discriminaciones y violencias en base a los géneros, las orientaciones sexuales y/o expresiones de género. Incluye la difusión de nuestra Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

Sistematización de datos 2021-2024. Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género

Ya en el año 2021 la Dirección de Género presentó una primera sistematización de indicadores relevantes para el monitoreo de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género vigente en la universidad desde fines de 2017. En dicho reporte se recogen datos del periodo 2017-2020 en cuanto a la cantidad de denuncias presentadas, el perfil de las personas denunciadas, las medidas de protección solicitadas, la duración de los procedimientos, las denuncias dentro del ámbito de competencia de la Normativa y sus respectivas sanciones.

Con el objetivo de generar información relevante sobre la implementación de la Normativa que permita continuar trabajando en modelos de prevención, en la construcción de espacios educativos más igualitarios y de una cultura universitaria libre de violencias, durante el año 2025 se analizó y publicó un nuevo reporte, sistematizando los datos del periodo 2021-2024. La nueva sistematización recoge los indicadores abarcados en aquel primer reporte actualizando los resultados al periodo actual. Además, a modo de referencia, para los ítems en los que es posible, se entrega información comparativa de ambos periodos.

- Accede al reporte ejecutivo [aquí](#).
- Accede al informe completo [aquí](#).

Encuesta de discriminación, acoso sexual y violencia de género

Durante el 2025 se trabajó en el diseño, con el apoyo de una consultoría experta externa, de una encuesta de discriminación, acoso sexual y violencia de género, para implementar en los tres estamentos de nuestra comunidad universitaria.

Su objetivo principal fue el de establecer un diagnóstico institucional acerca de la percepción, experiencias y conocimientos que los distintos estamentos de la comunidad universitaria UDP reportan acerca de situaciones de discriminación, acoso y violencia de género y/o sexual en los espacios, presenciales o virtuales, de la universidad. Esta encuesta se aplicó en el marco de lo requerido por la ley 21.369, que establece la obligación para las universidades de identificar y caracterizar la presencia de estas conductas en el espacio universitario, las estrategias de prevención, información y denuncia, y establecer un seguimiento periódico de su evolución y funcionamiento en el largo plazo.

Se realizó difusión de la encuesta durante 5 semanas (noviembre y primera semana de diciembre 2025) mediante mailings, afiches y redes sociales, obteniéndose un total de 1910 respuestas. En términos de tasa de respuestas por estamento, el mejor resultado se obtuvo entre funcionarios/as (41,6%), seguido de académicas/os jornada regular y docente (31%), académicos/as part time (10,9%) y por último estudiantes de pre y posgrado (5,3%).

Hilando Voces.

Grupo de acompañamiento entre pares dirigido a estudiantes trans y de género no conforme en colaboración con Proyecto T.

En el 2024, y en el contexto posterior a la difusión del Informe Cass, se diseñó *Hilando Voces*, un ciclo de ocho encuentros facilitado por Naomi Sarmiento (estudiante de Psicología UDP y practicante de Proyecto T en ese entonces y actual alumni). En esta primera versión participaron alrededor de quince estudiantes, con el objetivo de generar redes de apoyo y compartir experiencias.

El año 2025 fue de consolidación de *Hilando Voces* como una línea comunitaria estable de la Dirección de Género. Se implementaron dos ciclos de acompañamiento (primer y segundo semestre), consolidándose como un espacio de apoyo mutuo, cuidado colectivo y construcción de redes dentro de la universidad.

Otro aspecto que evidencia la consolidación del dispositivo es la generación de instancias para transferir y proyectar su experiencia. En octubre pasado, fue presentada en el VII Encuentro Nacional “Modelos de Investigación-Sanción y Prevención en Violencias de Género en Universidades del CRUCH”, convocado por la Comisión de Igualdad de Género del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas. Asimismo, la experiencia fue desarrollada en un capítulo, en coautoría con Naomi Sarmiento, titulado “Acompañar, visibilizar, transformar: política y cuidado entre estudiantes trans y de género no conforme (TGNC) en una universidad chilena”, que formará parte del libro (en prensa) *Políticas y acciones afirmativas en Educación Superior para la población LGBT-QIA+: impases, desafíos y experiencias*.

Acompañamiento ante señalamientos y sanciones: experiencias y aprendizajes en el contexto universitario.

En el mes de noviembre realizamos un espacio formativo, liderado por Lic. Salvador Bello, para la Red de Consejería y ampliado a Escuelas UDP con el objetivo de aportar al acompañamiento en situaciones de señalamientos y sanciones por violencia de género en el contexto universitario. A partir de un enfoque que integra dimensiones institucionales, comunitarias y subjetivas, se abordan las tensiones entre las respuestas informales —como las denuncias públicas— y los procesos institucionales, así como sus efectos en las personas y en la convivencia universitaria. Se abordó la importancia de la distinción entre sanción y responsabilización, como también orientaciones clave para avanzar hacia una gestión más formativa y transformadora de los conflictos de género en el ámbito universitario.

Respeto que transforma

El encuentro “Respeto que Transforma” realizado de manera virtual, contó con más de treinta participantes del estamento académico y de funcionarias/os. Tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria para promover el buen trato y la inclusión del estudiantado LGBTQ+, abordando conceptos clave sobre género y sexualidades, así como el uso adecuado de nombre social y pronombres.

La instancia se desarrolló mediante el análisis de casos y la entrega de orientaciones prácticas para la interacción cotidiana, destacando su importancia en la promoción de una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la no discriminación

Reuniones de inducción en Medidas de protección

Durante noviembre se realizaron dos encuentros de inducción dirigidos a representantes de unidades académicas, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y las capacidades institucionales para la gestión de denuncias en el marco de la normativa vigente, especialmente en lo relativo a la implementación de medidas de protección. La actividad estuvo orientada tanto a personas recientemente incorporadas a estos roles como a quienes, con mayor experiencia, requerían actualizar o reforzar sus conocimientos.

Las sesiones, de carácter formativo y práctico, permitieron revisar procedimientos, resolver dudas y homogeneizar criterios de actuación frente a casos, contribuyendo así a una respuesta institucional más oportuna, informada y consistente. Estas instancias resultan clave para asegurar la adecuada implementación de la normativa y el resguardo de las personas involucradas.

IV Edición Curso de Consentimiento y Relaciones Igualitarias para estudiantes de primer año en las carreras de pregrado

En el 2025 se implementó la cuarta edición de este curso breve, 100% autoinstruccional, dirigido específicamente a estudiantes que ingresan a primer año. Este curso se realiza como parte de los compromisos institucionales de acuerdo a la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género, así como la ley 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

I Edición	→	Año 2022	→	60% DE CUMPLIMIENTO
II Edición	→	Año 2023	→	68% DE CUMPLIMIENTO
III Edición	→	Año 2024	→	56% DE CUMPLIMIENTO
IV Edición	→	Año 2025	→	59,6% DE CUMPLIMIENTO



DIRECCIÓN DE
GÉNERO **udp**

 | genero.udp.cl

 | [@genero_udp](https://www.instagram.com/genero_udp)

 | Dirección de
Género UDP